Ibagué, 22 de enero de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ibagué

REFERENCIA: Contrato 4022 de 18 diciembre de 2024

ASUNTO: Solicitud de prórroga.

Estimados señores:

JULIO CÉSAR BELTRÁN GARZÓN, obrando en mi calidad de Representante Legal de "**MOLVAL TECHNOLOGY SAS"** identificada con **NIT. 901.558.294 – 2**, por medio del presente, me permito elevar ante ustedes la siguiente solicitud de prórroga al contrato de la referencia. Para ello, el presente escrito se conformará por los siguientes acápites:

1. Sustentación de la solicitud de prórroga al contrato.
2. Sustentación de la solicitud de modificación al contrato.
3. Solicitudes.
4. Anexos.

Así las cosas, procederé con el desarrollo de la presente solicitud, abordando uno a uno los acápites identificados y numerados previamente:

1. Sustentación de la solicitud de prórroga al contrato.

Según el cuadro adjunto, señalamos la fecha de disponibilidad de cada ítem, manifestamos que las referencias de los plóter ya no se encuentran en el mercado y hay dos posibles configuraciones de las cual adjunto comparativo del distribuidor mayorista donde señala que no se cumpliría en totalidad con lo requerido por la entidad y que son bajo importación de 90 días.

En el ítem de los ensambles de equipos de cómputo el fabricante nos informa que en 25 días hábiles están de aprobarse las nuevas configuraciones las cuales superan las condiciones técnicas solicitadas.

El ítem correspondiente a escáner Epson DS 970 en Colombia hay disponibilidad de 2 unidades los 3 restantes están en trámite de importación y llegan el 14 de febrero de 2025.

Por los anteriores motivos solicitamos a la entidad una prórroga del contrato hasta el día 06 de marzo de 2025.

Consideramos respetuosamente que la solicitud de prórroga elevada se encuentra en perfecta armonía con lo establecido por el Consejo de Estado respecto de la prórroga contractual, el cual indica que:

> *"(...) Por regla general, el vencimiento del plazo estipulado es una de las causas de terminación del contrato. Sin embargo, en cuanto no está prohibido, el plazo estipulado en el contrato se puede ampliar o prorrogar mediante acuerdo de las partes.*

> *No existe prohibición legal para lo prórroga del plazo de los contratos estatales; por el contrario, con fundamento en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, se puede concluir que está permitida, pues esa norma establece la regla general de la libertad en las estipulaciones.*
> ***De modo que de esa disposición se puede concluir que en los contratos estatales es posible la prórroga si la respectiva entidad considera que mediante esa figura se cumplen los fines estatales, conforme a lo indicado en los artículos 3° a 5°de la misma Ley, y si las partes la consideran conveniente y necesaria y no resulta contraria a la Constitución, la ley, el orden público, los principios y finalidades de la misma ley y a los de la buena administración" (...)."*** (Énfasis propio).

De igual manera, el Consejo de Estado, en su jurisprudencia, ha señalado que el plazo es un elemento accidental del contrato –no de su esencia ni de su naturaleza- y por ello puede ser materia de modificaciones. Al respecto, la Sección Quinta del Consejo de Estado, en sentencia del 24 de agosto de 2005, afirmó:

> *"Por otra parte, la prórroga del plazo de los contratos tiene el sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues no es una de "…aquellas cosas sin las cuales, o no produce efecto alguno, o degenera en otro contrato diferente". Tampoco es un elemento de la naturaleza del contrato, esto es el que no siendo esencial en él, se entiende pertenecerle sin la necesidad de una cláusula especial, dado que si no se pacta, no existe norma legal que lo establezca. El plazo es, por tanto, un elemento accidental del contrato en razón a que, en los términos del mismo artículo, ni esencial ni naturalmente le pertenece a éste, y se le agrega por medio de cláusulas especiales, es decir que no es necesario para la formación del acto ni se sobreentiende como integrante de él. De consiguiente, no siendo el plazo un elemento de la esencia del contrato sino meramente accidental, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues éstas lo establecen en el respectivo contrato."*[1]

Así, por ejemplo, la Corte Constitucional, mediante sentencia C-416 de 2012, expresó lo siguiente sobre la posibilidad de modificar los contratos estatales:

"Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato.[2] *Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para «[…] evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros.* ***En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos –como especie de modificación– pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal****."*[3] (Énfasis propio).

[1] Consejo de Estado, Sección Quinta, sentencia del 24 de agosto de 2005, rad. 11001-03-28-000-2003-00041-01(3171)A, C.P. Darío Quiñones Pinilla.
[2] Sentencia C-932 de 2007, M.P. Marco Gerardo Monroy Cabra
[3] Sentencia C-068 de 2009, M.P. Mauricio González Cuervo

De lo anterior, se puede vislumbrar que, dentro del marco del ejercicio de la autonomía de la voluntad, del interés general y del principio de conservación del contrato, se permite la elaboración de acuerdos entre las partes con el fin de prorrogar justificadamente la ejecución del contrato estatal.

Igualmente, es claro que, las razones que hacen procedente jurídicamente una prórroga contractual no están descritas taxativamente en ningún artículo de ninguna ley, por lo que el criterio que debe predominar para la toma de una decisión de prórroga del plazo del contrato, **es la búsqueda de la satisfacción del intereses general evitando la paralización del objeto contractual,** previo descarte que la solicitud de prórroga se esté generando por causas que siendo atribuibles al contratista resulten "caprichosas", o "impresentables", y que se deriven más bien de un acto de irresponsabilidad del contratista, que no puede ser permitido por la entidad estatal, caso que, por supuesto, no es el que ocurre ahora, ni ha ocurrido durante la ejecución del contrato de la referencia.

2. Sustentación de la solicitud de modificación al contrato.

Con este escrito, presentamos las fichas técnicas de los nuevos equipos propuestos que ya están nacionalizados y para entrega, por lo tanto sugerimos a la entidad modificar a entregas parciales y a su vez que sea modificada la forma de pago, teniendo en cuenta que se debe realizar facturación para ingreso a Almacén.

De igual manera, de los equipos de cómputo de ensamble se anexan las nuevas fichas técnicas con las características de nueva tecnología para que sean aprobados y poder enviar a ensamblar los 14 equipos solicitados.

Tales modificaciones las solicitamos teniendo en cuenta la autonomía de la voluntad de las partes que participan en el negocio jurídico que nos convoca, además, es claro que los ítems del contrato pueden ser modificados de común acuerdo, sustentada en hechos y situaciones ciertas, documentadas y demostradas, las cuales hayan afectado la ejecución del contrato, pero que además resulten necesarias para garantizar la finalidad del contrato estatal.

No existe ninguna restricción expresa para modificar los contratos estatales, lo que conlleva a la necesidad de suscribir documentos de modificación en los cuales se cambie parte de las estipulaciones pactadas en un comienzo. En el contexto antes descrito, vale la pena traer a colación algunos apartes en los que la jurisprudencia ha fijado pautas generales conforme a las cuales la Administración Pública debe evaluar, teniendo cuenta las particularidades de cada caso, si resulta procedente suscribir documentos de modificación a los contratos que ha celebrado.

Por ejemplo, la Corte Constitucional, mediante **sentencia C-416 de 2012**, expresó lo siguiente sobre la posibilidad de modificar los contratos estatales:

> *"Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para «[…] evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros.*

[…] La modificación de los contratos estatales es especialmente importante en aquellos por naturaleza incompletos, es decir, (i) los afectados por asimetrías de información que impiden la previsión de todas las contingencias que pueden afectar su ejecución, y (ii) en el marco de los cuales, por esa misma razón, es difícil prever ex ante los remedios necesarios para afrontar tales contingencias, como ocurre por lo general con los contratos de largo plazo. En efecto, con el paso del tiempo, pueden surgir nuevas exigencias sociales, tecnológicas, culturales, etc. sobre la forma cómo el Estado debe cumplir sus fines y sobre cómo se deben prestar los servicios públicos, ***o simplemente pueden aparecer circunstancias extraordinarias e imprevisibles al momento del diseño del negocio, para que las que tampoco era posible, en dicho momento, prever un remedio adecuado y específico. En este tipo de contratos es preciso entonces el diseño de reglas que permitan la adaptación y la resolución pacífica de las controversias para evitar el fracaso.*** *Ahora bien, el que la mutabilidad de los contratos estatales sea posible no significa que pueda llevarse a cabo por la mera voluntad de las partes o de la entidad contratante; por el contrario, la modificación del contrato debe ser excepcional en virtud de los principios de planeación y seguridad jurídica. (…) la modificación debe obedecer a una causa real y cierta autorizada en la ley, sustentada y probada, y acorde con los fines estatales a los que sirve la contratación estatal."*

En línea con lo citado, las solicitudes elevadas por parte del contratista MOLVAL TECHNOLOGY SAS, cumplen con los fines del estado, que a su turno, el Consejo de Estado, ha expresado lo siguiente sobre el asunto:

"La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, ***se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo****. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el* ***derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado****. […] La ley permite una cierta discrecionalidad en la toma de las decisiones de modificar los contratos, pues es muy difícil regular detalladamente el tema, en especial ante la infinidad de situaciones que pueden presentarse durante la ejecución (…)"*

De otra parte, y teniendo en cuenta el artículo publicado en la Revista Digital de Derecho Administrativo No. 10 de la Universidad Externado de Colombia, titulado: "*Las cláusulas excepcionales en la actividad contractual de la administración pública: ¿autonomía de la voluntad o imposición del legislador?"* es claro que:

"El principio de la autonomía de la voluntad tiene relevancia jurídica tanto en el negocio jurídico privado como en el público, por la pretensión primigenia de los sujetos cocontratantes de crear, disponer y fijar las reglas que servirán de parámetro en la relación jurídica contractual y determinen los efectos jurídicos de la regulación de los intereses inmersos en el acto jurídico naciente.

La concepción de la autonomía de la voluntad en el Derecho privado apareció como la defensa del individualismo y rechazo al intervencionismo, como garantía de la libertad de los contratantes.

El negocio jurídico comprendido como el instrumento que materializa la autorregulación y disposición de intereses de los sujetos contratantes, ***permite la inclusión de estipulaciones que nacen producto de la voluntad de las partes, que se denominan cláusulas, y que determinan el contenido y las condiciones de la relación contractual.***

Las cláusulas del contrato se derivan del ejercicio de la autonomía de la voluntad y garantizan la igualdad de condiciones de los cocontratantes, en el sentido de que reflejan los términos e intenciones establecidos por los mismos, para determinar el contenido y alcance de la relación jurídica originada por sus intereses.

Esta apreciación relacionada con la génesis de las cláusulas contractuales, ha sido esbozada por sconamiglio (Ob. cit.: 16-17), así:

"…En gracia de este precepto, ***las partes están ante todo autorizadas para determinar libremente el contenido de los contratos (negocios) regulados por la Ley o nominados. A ellas les corresponde rellenar, por así decirlo, los esquemas negociales que el propio ordenamiento acoge… y aun completando eventualmente el contenido del acto, enriqueciéndolo con cláusulas, condiciones, términos, etc. Compatibles con el tipo de negocio contemplado…"***

De esa manera, consideramos que ***las cláusulas pactadas dentro de un contrato, deben obedecer exclusivamente a la voluntad de las partes contratantes, como manifestación del principio de la autonomía de la voluntad, que debe imperar en la relación jurídica contractual****.*

*Este principio de la autonomía de la voluntad se encuentra previsto en el ordenamiento jurídico Colombiano, y en especial, en la actividad contractual de la administración pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 40 de la Ley 80 de 1993, que permite la aplicación íntegra y efectiva del mismo, en todos los actos jurídicos generadores de obligaciones, donde sea parte una entidad estatal, con la finalidad de determinar y establecer las reglas y condiciones que rijan el negocio jurídico público[4], pues tal como lo establece dicha ley: "****Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requiera el cumplimiento de los fines estatales****."* (Negrillas propias).

3. Solicitudes.

Respetuosamente el contratista MOLVAL TECHNOLOGY SAS, eleva las siguientes solicitudes:

PRIMERA: PRORROGAR el plazo del contrato en 38 días calendario.

SEGUNDA: MODIFICAR la cláusula sexta (6°) que establece la forma de pago del contrato, en el sentido de pactar pagos parciales conforme a entregas parciales, teniendo en cuenta que se debe realizar facturación para ingreso a Almacén.

[4] Osorio Moreno, Néstor David (2013). "Las cláusulas excepcionales en la actividad contractual de la administración pública: ¿autonomía de la voluntad o imposición del legislador?", en Revista Digital de Derecho Administrativo nº 10. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 95-108.

TERCERA: MODIFICAR la clausula cuarta (4°) del contrato “Obligaciones especificas del contratista”, agregando que se permitirán entregas parciales de los elementos adquiridos en el contrato.

CUARTA: ESTUDIAR la necesidad de modificar la cláusula cuarta (4°) del contrato “Obligaciones especificas del contratista”, para aceptar los productos que serán entregados en versiones más recientes y de mejor calidad a las pactadas en el contrato, conforme a la explicación del cuadro anexo.

4. Anexos.

- Fichas técnicas de los nuevos equipos propuestos que ya están nacionalizados y para entrega.

- Nuevas fichas técnicas con las características de nueva tecnología, correspondientes a los equipos de cómputo de ensamble, con el fin de que sean aprobados y poder enviar a ensamblar los 14 equipos solicitados.

Cordialmente,



JULIO CÉSAR BELTRÁN GARZÓN
Representante Legal

Samsung Galaxy Tab S9

Color	Gray
Display	10.9", WUXGA+ (2304 x 1440), LCD
Processor	Samsung Exynos 1380
GPU	Arm® Mali™-G68
Camera	Front: 12MP UW Rear: 8MP
Memory	6GB (RAM) + 128GB 8GB (RAM) + 256GB
OS	Android™ 13
Battery	Battery Capacity: 8,000mAh Standby Time Up to 495 hours Talk Time N/A Browsing (Wi-Fi) Up to 13 hours Video Playback Up to 13 hours Music Playback Up to 113 hours
Wi-Fi	Wi-Fi5 802.11a/b/g/n/ac/ax
VoLTE	N
VoWi-Fi	N
Bluetooth	v5.3 Class 1
Bluetooth profiles	A2DP 1.3, AVRCP 1.6, DI 1.3, HID 1.0, HOGP 1.0, HSP 1.2, OPP 1.2, PANU 1.0
Mobile hotspot capable	N
Dimensions	10.01" x 6.53" x 0.26"
Weight	1.15 lb.
Ports	USB Type-C Version 2.0, microSD (up to 1TB)
Durability	IP68[3]
Security	Knox 3.8, Face Recognition + On-Screen Fingerprint (FOD)
Speakers	AKG Tuned Dual Speakers with Dolby Atmos Support
Other	S Pen (included), Standalone DeX

Scanned with CamScanner

TAURET
COMPUTADORES

EQUIPO 1

2	Computador tauret con la siguiente configuración Procesador Intel Core i9-14900KF LGA1700 (3.2 GHz-6.0 GHz) No Fan/No Video Refrigeración Liquida Cooler Master Masterliquid ML240 Core ARGB Tarjeta De Vídeo MSI GeForce RTX 4070 SUPER VENTUS 3X GDDR6X 12GB OC Memoria Ram PC XPG LANCER BLADE DDR5 2x32GB 6000MT/s Negro (AMD EXPO) Board Asus TUF GAMING B760-PLUS WIFI (Socket 1700) Unidad Sólida M.2 kingston FURY RENEGADE 1TB 7.300/6.000MB/s (DRAM 1GB) Caja E-ATX Cooler Master MasterBox TD500 MESH V2 (Negro) Fuente De Poder XPG 850W KYBER 80 Plus Gold (No modular) Monitor Gamer LG 31.5" UltraGear FHD VA 165Hz 5ms (GTG) 32GN55R-B

Scanned with CamScanner

TAURET
COMPUTADORES

EQUIPO 2

Total 8 unidades

5	Board Asus TUF GAMING B760-PLUS WIFI (Socket 1700) PRO CORE I5 14400 1.8 CACHE 20 MB LGA 1700 Memoria Ram PC XPG LANCER BLADE DDR5 2x16GB 6000MT/s (AMD EXPO) Unidad Sólida M.2 kingston FURY RENEGADE 1TB 7.300/6.000MB/s (DRAM 1GB) Tarjeta De Vídeo RTX 4060 Ti 16GB Fuente De Poder Cooler Master Masterwatt 750W 80 Plus Bronce (Semi Modular) Caja ATX Disipador De Calor Cooler Master HYPER 212 SPECTRUM V3 ARGB MONITOR SAMSUNG 24"

Scanned with CamScanner

TAURET
COMPUTADORES

EQUIPO 2

Total 8 unidades

3	Board Asus TUF GAMING B760-PLUS WIFI (Socket 1700) PRO CORE I5 14400 1.8 CACHE 20 MB LGA 1700 Memoria Ram PC XPG LANCER BLADE DDR5 2x16GB 6000MT/s (AMD EXPO) Unidad Sólida M.2 kingston FURY RENEGADE 1TB 7.300/6.000MB/s (DRAM 1GB) Tarjeta De Vídeo RTX 4060 Ti 16GB Fuente De Poder Cooler Master Masterwatt 750W 80 Plus Bronce (Semi Modular) Caja ATX Disipador De Calor Cooler Master HYPER 212 SPECTRUM V3 ARGB Monitor LG 27" FHD IPS 100Hz 5ms (GTG) 27MR400-B Monitor LG 27" FHD IPS 100Hz 5ms (GTG) 27MR400-B

Scanned with CamScanner

TAURET
COMPUTADORES

EQUIPO 3

4	Board Asus TUF GAMING B760-PLUS WIFI (Socket 1700) PRO CORE I5 14400 1.8 CACHE 20 MB LGA 1700 Memoria Ram PC XPG LANCER BLADE DDR5 2x16GB 6000MT/s (AMD EXPO) Unidad Sólida M.2 kingston FURY RENEGADE 1TB 7.300/6.000MB/s (DRAM 1GB) Tarjeta De Vídeo RTX 4060 Ti 16GB Fuente De Poder Cooler Master Masterwatt 750W 80 Plus Bronce (Semi Modular) Caja ATX Disipador De Calor Cooler Master HYPER 212 SPECTRUM V3 ARGB MONITOR SAMSUNG 24" -

Scanned with CamScanner

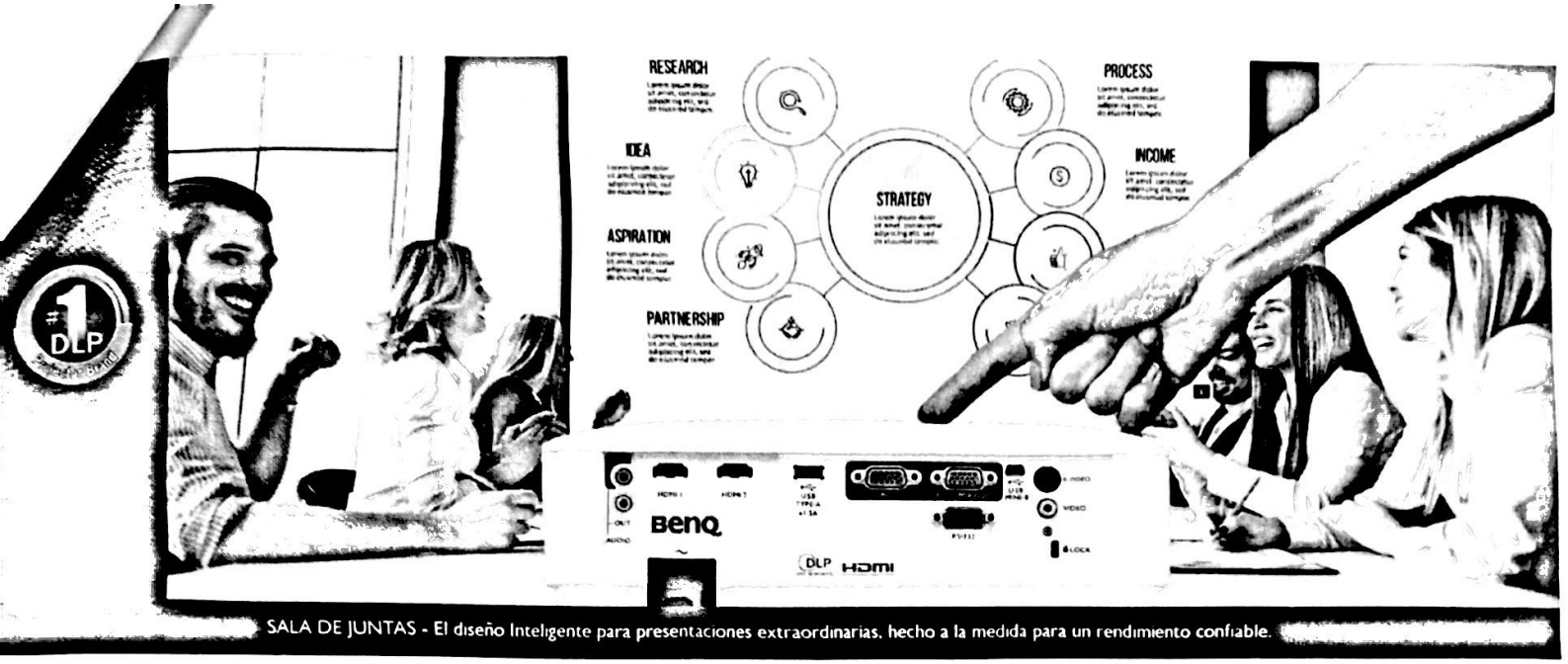
EQUIPOS AUDIO VISUALES

EQUIPOS	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	REFERENCIA A ENTREGAR	FECHA DE ENTREGA
Proyector	Sistema de Proyección	Tecnología Epson 3LCD de 3 chips	2	EQUIPO A ENTREGAR MS 560 (ADJUNTO FICHA TENICA)	DISPONIBLE DESDE 27/01/2025
	Vida Útil de la Lámpara:	Modo ECO: hasta 12.000 horas			
		Modo Normal: hasta 6.000 horas			
	Relación de Proyección:	1.44 (Zoom: Wide), 1.95 (Zoom: Tele)			
	Modo de proyección	Frontal/trasera/montaje techo			
	Método de visualización	Matriz activa de polisilicio TFT			
	Fuentes de luz	Lámpara 210 w uhe			
	Pantalla LCD	0,55 pulgadas (C2fine)			
	Número de pixeles	786.432 pixeles (1.024 px x 768 px) x 3			
	Luminosidad en Color	3.400 Lúmenes			
	Luminosidad en Blanco	3.400 Lúmenes			
	Relación de Aspecto:	4:03			
	Resolución nativa	1024 x 768 (XGA)			
	Resolución escalamiento	1280 x 800 (WXGA), 1280 x 960 (SXGA2), 1280 x 1024 (SXGA3) 1366 x 768 (WXGA60-3), 1400 x 1050 (SXGA+), 1440 x 900 (WXGA)			
	Relación de contraste	Hasta 15.000:1			
	Parlante	Monoaural: 15W x 1			
	Relación de zoom	1,0 - 1,35 (Digital zoom)			
	Tamaño de la imagen	30" a 350" (0,87 m - 10,34 m)			
	Otros	Wi-fi, Bluetooth			
	Entrada computadora	x 2 D-sub15 pin, RCA Video In, HDMI, Audio entrada RCA			
Cabina de Sonido	tipo de consola	Cabina Profesional Activa Bi-amplificada de 700W RMS/ 1200W Musicales en ABS Reforzado.	2	PRO DJ P15AH-DSP (ADJUNTO FICHA TECNICA)	DISPONIBLE DESDE 27/01/2025
	Tipo de alimentación	110v			
	cantidad de canales	2			
	conectividad	Bluetooth.			
	conectores	2 Entradas XLR (Canal 1 Linea, Canal 2 Linea/Mic, 1 entrada RCAx2. Salida Señal XLR.			
	Parlante	Parlante de 15" + Driver 1.35" Titanio.			
	Lector y Reproductor	USB/SD.			
	Control Remoto	SI			
	Ecualizador General Bajos y Altos	SI			

Scanned with CamScanner

Micrófono	Canales de salida	1 SALIDA PLUG 1/4, 2 SALIDAS XLR	2	PRO DJ 1722 M	DISPONIBLE DESDE 27/01/2025
	Funciones adicionales	FRECUENCIA UHF VARIABLE			
	Tipo de Micrófono	Dos mandos de mano alimentadas por baterías AA			
	Patrón polar	Cardioide			
	Alimentación	Adaptador de Corriente 100V/240V AC			
	Batería	AA			
	Respuesta en frecuencia	40Hz - 15 Khz			
	Receptor en banda	UHF (600MHz – 690Mhz)			
	Alcance máximo hasta	60 metros			
	cantidad de micrófonos	2			
	inalámbrico	si			
	frecuencia	100 bancos de frecuencia ajustable			
	estuche de trasporte tipo maletín	si			
Mezclador	consola	Análoga	1	PRO DJ U4	DISPONIBLE 27/01/2025
	Ecualizador de 2 bandas por canal.	si			
	Canales de salida	Salida master balanceada (TRS) y no balanceada (RCA)			
	salida de audífono	1/8.			
	control	16 efectos predeterminados.			
	Lector y Reproductor	Reproductor USB – Bluetooth.			
	cargador	Phantom Power CH 1.			
	Canales de salida	1 Salida auxiliar (postfader).			
	Canales de entrada	1 Entrada Estéreo de línea (2 x TRS).			
		2 entradas Híbridas (XLR o TRS).			
		1 entrada de micrófono 3.5mm de condensador (5V).			
Cables	CABLES PARA SONIDO EN CANON XLR MACHO X CANON XLR HEMBRA DE 20 MTS MARCA ROXTONE		3	CANON XLR MACHO - HMBRA Y CANON XLR X PLUG	DISPONIBLE 27/01/2025
	CABLE DE SONIDO CANON XLR X PLUG 6,5 MONOFONICO DE 30 MTS MARCA ROXTONE				

Scanned with CamScanner



SALA DE JUNTAS - El diseño Inteligente para presentaciones extraordinarias, hecho a la medida para un rendimiento confiable.

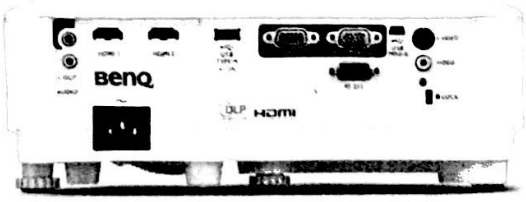
Especificaciones

MS560

Ideal para Espacios Pequeños y Medianos

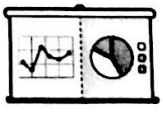
Resolución Nativa	SVGA (800 x 600)
Sistema de Proyección	DLP - Tecnología de Texas Instruments - DMD de 0.55"
Brillo	4,000 ANSI Lúmenes
Contraste	20,000:1
Lámpara	203W - 6,000 / 10,000 / 15,000 hrs. (Normal /Eco/Ahorro de Energía)
Ruido Audible	33/29 dBA (normal/eco)
Formato de Pantalla	4:3 nativa (16:10 / 16:9 / Auto /Real)
Resoluciones Soportadas	VGA (640 x 480) a WUXGA_RB(1920 x 1200)
Tamaño de Imagen	Óptimo: 60" a 180" (min 30" / máx. 300")
Índice de Proyección	1.96~2.15
Lente	F=2.56-2.68 / f=22-24.1
Zoom	1.1X
Corrección Trapezoidal	1D, (Auto) Vertical +/- 40°
Cantidad de Colores	30 Bits (1.07 billones)
Frecuencia Horizontal	15K - 102 KHz
Rango de Escaneo Vertical	23 - 120 Hz
HDTV Compatible	480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p
Compatibilidad de Video	NTSC / PAL / SECAM
Entradas / Salidas	HDMI (x2) (1.4a y HDCP 1.4) / VGA in/out (D-Sub x1/x1) / Video Compuesto in (RCA x1) / S-Video in (x1) / Audio in/out (Mini Jack) / USB Tipo A (x1) / USB Tipo miniB (x1) / RS232 (x1) / Bocina 10W (x1) / IR Receiver (x2) (frente/arriba)
Peso / Dimensiones	2.3 Kg. / 296 x 221 x 120 mm
Fuente de Poder	AC 100 a 240 V, 50/60 Hz
Consumo de Energía	270 W / <0.5 standby
Idiomas en Pantalla	30 idiomas
Modos de Imagen	3D / Brillante / Infografía / Presentación / Hoja de Cálculo / sRGB / Usuario 1 y 2
Funciones	BrillantColor, VIDI o equivalente, Reinicio instantáneo, Auto apagado, Enfriamiento rápido, Modo altitudes elevadas, Congelamiento de imagen, SmartEco, Modo Eco Blank, Búsqueda rápida de señal, Bloqueo de panel, HDTV compatible, 3D Ready, 3D desde HDMI, Zoom digital, HSG administración del color, Corrección de color en pared, Subtítulos (Closed Captioning), Barra de seguridad, Accesso superior a lámpara, Candado Kensington.
Accesorios Incluidos	Control remoto c/ batería, Cable VGA (1.5m), Cable de poder (1.8m), Guía de inicio rápido, Garantía por región.
Accesorios Opcionales	Maletín, Kit de lámpara, Lentes 3D, Dongle QCast HDMI (QP01), Dongle QCast Mirror (QP20), InstaShow (WDC10).







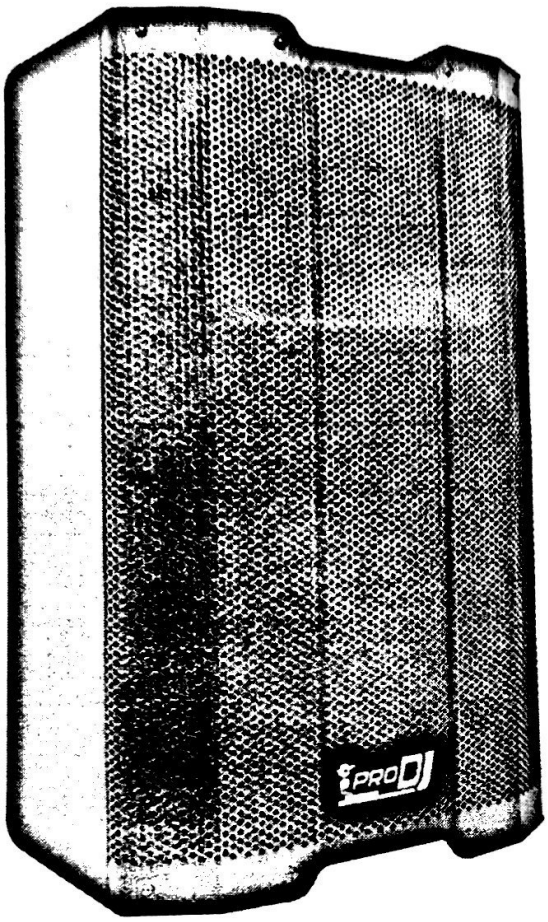
Doble Entrada HDMI



Modo Infografía

Scanned with CamScanner

P15AH-DSP



atavoz de 2 vías
– Parlante de 15", bobina de 3"
– Respuesta en frecuencia 45Hz-20kHz
– Sensibilidad 98dB
– Max SPL 117dB
– Amplificador clase H
– DSP con 4 presetes de ecualización
– Lector USB/SD
– Radio FM
– Potencia: 400w rms / max 800w
– 2 Entradas COMBI Linea/Mic
– 1 Entrada Auxiliar 3.5mm
– 1 Salida XLR

Scanned with CamScanner

PRODJ

PROSOUND S.A.S
ALTA CALIDAD

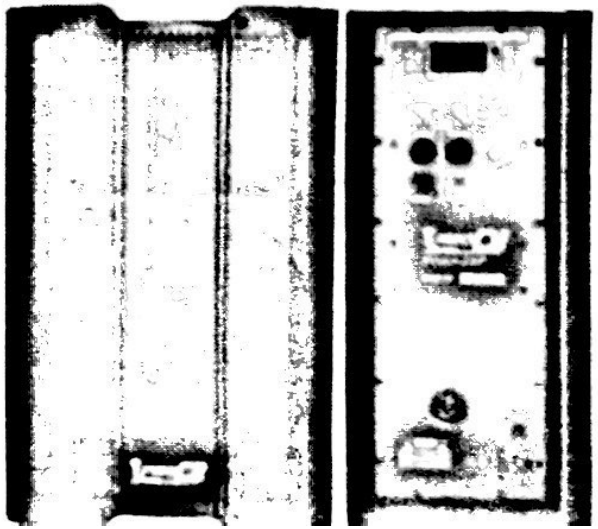
PROSOUNDALTACALIDAD

PROSOUND ALTA CALIDAD

P15AH-DSP

Cabina Activa

- Altavoz de 2 vías Parlante de 15"
- bobina de 3" peso de parlante 900z
- Respuesta en frecuencia 45Hz-20kHz sensibilidad 98dB max SPL 117dB
- Amplificador clase H DSP con 4 presets de ecualización Bluetooth
- Función TWS Lector USB/SD Radio FM Potencia: 400w rms / max 800w
- 2 Entradas COMBI Linea/Mic 1 Entrada Auxiliar 3.5mm 1 Salida XLR



Scanned with CamScanner



SALA DE JUNTAS - El diseño Inteligente para presentaciones extraordinarias, hecho a la medida para un rendimiento confiable.

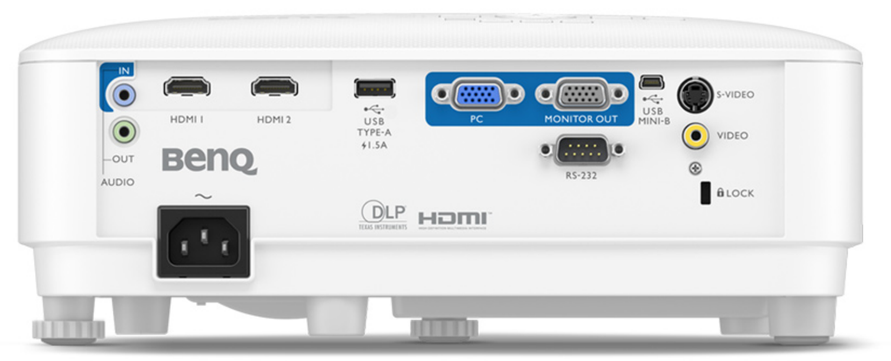
Especificaciones

Resolución Nativa	SVGA (800 x 600)
Sistema de Proyección	DLP - Tecnología de Texas Instruments - DMD de 0.55”
Brillo	4,000 ANSI Lúmenes
Contraste	20,000:1
Lámpara	203W - 6,000 / 10,000 / 15,000 hrs. (Normal /Eco/Ahorro de Energía)
Ruido Audible	33/29 dBA (normal/eco)
Formato de Pantalla	4:3 nativa (16:10 / 16:9 / Auto /Real)
Resoluciones Soportadas	VGA (640 x 480) a WUXGA_RB(1920 x 1200)
Tamaño de Imagen	Óptimo: 60” a 180” (min 30” / máx. 300”)
Índice de Proyección	1.96~2.15
Lente	F=2.56-2.68 / f=22-24.1
Zoom	1.1X
Corrección Trapezoidal	1D, (Auto) Vertical +/- 40°
Cantidad de Colores	30 Bits (1.07 billones)
Frecuencia Horizontal	15K - 102 KHz
Rango de Escaneo Vertical	23 - 120 Hz
HDTV Compatible	480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p
Compatibilidad de Video	NTSC / PAL / SECAM
Entradas / Salidas	HDMI (x2) (1.4a y HDCP 1.4) / VGA in/out (D-Sub x1/x1) / Video Compuesto in (RCA x1) / S-Video in (x1) / Audio in/out (Mini Jack) / USB Tipo A (x1) / USB Tipo miniB (x1) / RS232 (x1) / Bocina 10W (x1) / IR Receiver (x2) (frente/arriba)
Peso / Dimensiones	2.3 Kg. / 296 x 221 x 120 mm
Fuente de Poder	AC 100 a 240 V, 50/60 Hz
Consumo de Energía	270 W / <0.5 standby
Idiomas en Pantalla	30 idiomas
Modos de Imagen	3D / Brillante / Infografía / Presentación / Hoja de Cálculo / sRGB / Usuario 1 y 2
Funciones	BrillantColor, VIDI o equivalente, Reinicio instantáneo, Auto apagado, Enfriamiento rápido, Modo altitudes elevadas, Congelamiento de imagen, SmartEco, Modo Eco Blank, Búsqueda rápida de señal, Bloqueo de panel, HDTV compatible, 3D Ready, 3D desde HDMI, Zoom digital, HSG administración del color, Corrección de color en pared, Subtítulos (Closed Captioning), Barra de seguridad, Accesso superior a lámpara, Candado Kensington.
Accesorios Incluidos	Control remoto c/ batería, Cable VGA (1.5m), Cable de poder (1.8m), Guía de inicio rápido, Garantía por región.
Accesorios Opcionales	Maletín, Kit de lámpara, Lentes 3D, Dongle QCast HDMI (QP01), Dongle QCast Mirror (QP20), InstaShow (WDC10).

MS560

Ideal para Espacios Pequeños y Medianos







Doble Entrada HDMI



Modo Infografía

BenQ.com

©2020 BenQ Corporation. Es una marca registrada. Las marcas y los logotipos aqui publicadas son propiedad de sus respectivas compañías.
BenQ Corporation se reserva el derecho a modificar en cualquier momento y sin previo aviso las características técnicas de los productos.

Because it matters

Bogotá 23/01/2025

Sres.
Molval Technology

TIEMPOS DE ENTREGA

Por medio de la presente informamos el tiempo de entrega son 25 días hábiles y empieza a correr desde la confirmación del primer pago acordado, o el pago total de los productos cotizados recientemente.
Para proceder con los ensambles además de la configuración de los equipos. Y posteriormente proceder con él envió o entrega de los mismos una vez cancelado el total de la compra.

Ademas de verificar que la ficha técnica ofrecidas por nosotros en los ensambles superan la que nos envían y dependen de dicha aprobación.

Atentamente,



Esteban Chocontá
CCO Tauret Computadores

CG

Carlos Garzon<Gp.HPImpresion@nexsysla.com>

Para: Usted

Nexsyx.xlsx
13 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias por la información. | Recibido, gracias. | Muchas gracias.

Muy buenos dias Lupe

Adjunto la informacion solicitada, asi mismo comparto tabla con equipos recomendados y en amarillo resalto lo que no cumplimos o hay observaciones.

Carlos Garzon
Gerente de Producto HP
Nexsys Colombia

(+57 601) 876 6700 / (+57 601) 746 6700 Ext +1217
+57 3125551544
Gp.HPImpresion@nexsysla.com
www.nexsysla.com

Nexsys tiene un especial cuidado en el tratamiento de los datos. Todo el personal con acceso a datos de carácter personal ha recibido la formación necesaria para mantener la total confidencialidad e integridad de los datos de acuerdo con la ley de protección de datos.

Plotter multifuncional 36 pulgadas			**3EK15A Impresora multifunción PostScript HP DesignJet T2600dr 36 pulgadas**	
	Tamaño de modelo	914mm	914mm	
	Funciones	impresión, copia, escaneo	impresión, copia, escaneo	
	velocidad de impresióm	21 segundos por pagina an A1, 120 impresiones A1 por hora	180 A1/h, 19,3 s/A1	
	Velocidad de escaneado lineal	6,35 cm/seg(color 200 dpi); 19,05 cm/seg (escala de grises, 200 dpi)	Escaneado: Hasta 7,62 cm/s (color, 200 ppp), hasta 25,4 cm/s (escala de grises, 200 ppp)	
	Calidad de impresión en color (optima)	Optimizada hasta 2400 * 1200 dpi	Optimizada hasta 2.400 x 1.200 ppp	
	Tecnologia de impresión	Inyección termica de tinta	Inyección de tinta térmica HP	
	Numero de Cartuchos de impresión	6 (cian, gris, magenta,negro mate, negro fotografico, amarillo)	6 (cian, gris, magenta,negro mate, negro fotografico, amarillo)	
	gota de tinta	6 pl(c,m,y); 12,6 pl (mk)	6 pl (C, M, Y, G, pK); 9 pl (mK)	Solo piden el tamaño de gota en 4 colores pero en el renglon anterior piden 6 colores
	inyectores del cabezal de impresión	1376 por color; 5504 en total	Print head nozzles 9632	
	tamaño de escaneo máximo	914 x 8000 mm (JPEG); 610 X 15000 MM (TIFF); 914 X 5000 mm (PDF con combia opcional a PostScript)	50 m (PDF),12 m (TIFF), 8 m (JPEG	
	Tamaño de escaneo, minimo	210 x 297mm	210 x 297mm	
	Configuración de reducción / ampliación de copias	25 a 400% en inclrentos de 1%	25 a 400 %, en incrementos del 1 %	
	copias, maximo	hasta 99 copias	hasta 99 copias	
	Tipos de asistencia admitidos	Impresora: papel bond y común (común, recubierto, recubierto de alto gramaje, recubierto de gran gramaje, recubierto de gran gramaje y mate en colores), papel técnico(calco natural, comun translucido, papel vitela),película(transparente, mate y poliester), papel fotográfico,(satinado,brillante,semibrillante mate, alto brillo)retroiluminado, autoadhesivo(adhesivo en ambos lados, papel para interiores, polipropileno, vinilo).	Papel recubierto y común (común, recubierto, recubierto de alto gramaje,recubierto de gran gramaje y mate, en colores), papel técnico (calco natural, comúntranslúcido, papel vitela), película (transparente, mate, poliéster), papel fotográfico(satinado, brillante, semibrillante, mate, alto brillo), retroiluminado, autoadhesivo(adhesivo en ambos lados, papel para interiores, polipropileno, vinilo)	

	uso de papel	Entrada: alimentacion automatica de dos rollos con carga frontal	Alimentación de hojas, alimentador de rollos con carga frontal automática, cambio de rollos inteligente , apilador de salida integrado , bandeja de soportes, cortadora automática horizontal
		alternacia inteligente de rollo	
		rollos de hasta 200m (650 pies) de largo cada uno y 180m(7,1 pulgadas) de diametro	rollos hasta de 100 metros, Diámetro externo del rollo 140 mm
		alimentacion de hojas	Alimentación de hojas
		salida: apiladora de salida integrada (desde A4/A a A0/E, Con capacidad de hasta 100 A1/tamaño D)	apilador de salida integrado de 100 paginas
		Bandeja de soportes	bandeja de soportes
		Cortador automatico	cortadora automática horizontal
		Escaner: recorrido recto de escaneo para originales en papel y cartón	Escáner: escaneado en línea recta para originales en papel y cartón

			5EK00A HP HD Pro 2 42-in Scanner
Plotter escaber de 44 pulgadas	Tamaño de escaneado	1118 x 75760 mm	Tamaño de escaneo, máximo 1067 mm, Ancho de soporte, máximo 1118 mm
	resolucion optica de escaner	1200 * 1200 dpi	Resolución de escaneo, óptica 1200 dpi
	escaner a color	si	SI
	profundidad de entrada de color	24 bit	Profundidad en bits 48 bits/16 bits
	tipo de escaneado	escaner alimentación con hojas	Recorrido recto de papel en escaneo para originales en papel y cartulina, presión ajustable del papel para soportes muy finos. Entrada frontal boca abajo, salida posterior, rebobinado hacia adelante, utilice la guía de regreso del documento para regreso frontal. Ajuste automático de altura de puente de escáner para originales gruesos de hasta 15 mm (0,6").
	color de producto	negro	GRIS
	Diagonal de la pantalla	39,6 cm (15,6")	39,6 cm (15,6")
	pantalla tactil	si	SI

	pantalla incorporda	si	SI
	tipo de sensor	CCD	Tecnología de escaneo CCD y sistema de iluminación con tecnología LED
	Formato de archivo para escaneo	JPEG, PDF, TIFF	Generación de PDF de varias páginas, PDF/A, TIFF, JPEG, JPEG2000, DWF, CALS (B&N)
	Escanear	Correo electronico, FTP, archivo, USB	Archivo, correo electrónico, USB, unidad de disco duro, carpeta de red, FTP, imprimir
	Memoria interna	8192 mb	8 GB
	Tamaño maximo de papel ISO A series	AO	CUMPLE
	Puerto USB	si	SI
	Version USB	2,0/3,2 gen 1 (3,1 gen 1)	USB 3.1 gen 1 (3+1) and USB 2.0 (1) rear
	Tipo de fuente de alimentación	Corriente alterna	SI
	Consumo energetico	47w	130 W (escaneado),
	Consumo de energia (inactivo)	32w	39 W (lista),
	Frecuencia de entrada AC	50-60 HZ	50/60 Hz
	Voltage de entrada	100-240v	100-240 V (±10%)
	consumo energetico (en suspensión)	1,8w	1 W (suspensión)
	Ethernet	si	Gigabit Ethernet (1000Base-T), USB 3.1 gen 1 (3+1) and USB 2.0 (1) rear

EQUIPOS DE COMPUTO Y COMPLEMATOS					
EQUIPOS	**DESCRIPCIÓN**		**CANTIDAD**	**REFERENCIA A ENTREGAR**	**FECHA DE ENTREGA**
ESCANER	Tipo de Escáner:	Alimentación vertical, escáner dúplex a color de una pasada	5	EQUIPO A ENTREGAR - ESCANER EPSON DS 970	2 EL 27/01/ 2025 Y 3 EL 17/02/2025
	Sensor:	Contacto imagen sensor (CIS) color			
	Dispositivo Fotoeléctrico:	Sensor de imagen por contacto de 1 línea CMOS			
	Resolución óptica	600 x 1.200 dpi			
	Profundidad del Bit de Color:	RGB: 30 bits de entrada / 24 bits de salida			
	Modo de escaneo en color y escala de grises (profundidad de bits):	30-bit interna/24-bit externa			
	Profundidad del Bit Monocromático:	Input 10-bit/ Output 8-bit			
	Resolución de Salida:	50 to 1200 dpi			
	Pixeles Efectivos:	5100 x 9300 pixels			
	Máxima Superficie de Digitalización:	A 200 dpi: máx 215.9mm x 6096mm (8.5"" x 240""); min 50.8mm x			
	Fuente de Luz:	LED RGB de 3 colores			
	Velocidad de Escaneo:	Blanco y negro, color, escala de grises, 200 y 300dpi: 85 ppm/170			
	Tamaños de Documento:	Minimum: 2" x 2"; Maximum: 8.5" x 240" at 200 dpi; Maximum: 8.5"			
	Capacidad	100 páginas			
	Velocidad	85 ppm/170 ipm			
	Ciclo de trabajo diario	9.000 páginas			
	Sistemas operativos	Microsoft Windows, Mac			
	Software incluido	Software que soporta versiones de Epson Scan 2Epson con formato para documento de Captura con sistema TWAIN para enlazar entre de escáner, sistema de soporte ISIS, sistema de			
	Conectividad	USB 3.0			
Impresoras Multifuncionales	Tamaño máximo de papel	8.5x14 (Legal)	3	EQUIPO A ENTREGAR - IMPRESORA RICOH IM 430	27/01/2025
	Categoría de suministros	Impresoras Multifunción / Fotocopiadoras			
	Subcategoría de suministros	En blanco y negro			
	Resolución de escaneo	600 x 600 dpi			
	Velocidad de escaneo BW a todo color	45.7 ipm			
	Modos de escaneo	E-mail, Carpeta, USB, Tarjeta SD			
	Formatos de archivo	TIFF, JPEG, PDF			
	Sistemas operativos compatibles	Microsoft Windows, Mac			
	Resolución de impresión	1200 x 1200 ppp			
	Protocolo de red	TCP / IP (IPv4, IPv6) extendida, archivo Convertidor de formato			
	Disco duro	Disco duro de 320 GB Estándar			
	Velocidad de escaneo	28 spm			
	Gama de zoom	25% a 400% en incrementos de 1%			
	Resolución	1200 x 1200 ppp			
	Velocidad de primera salida	Menos de 5,0 segundos			
	Velocidad de salida Impresión de copias	45 ppm			
	Copiado múltiple	Hasta 999 copias			
	Capacidad de papel máxima	2,100 hojas			
	Dimensiones (An x Pr x Al)	Con SPDF: 476 x 442 x 510mm			
	Resolución de impresión máxima:	1.200 x 1.200 dpi			
	CPU	Procesador Intel Atom Bay Trail 1.46GHz			
	Idioma de la impresora estándar:	PCL5e, PCL6, PostScript 3 (emulación), PDF direct (emulación)			
	Proceso de copia	Impresión electrofotográfica monocomponente en seco			

	Tamaño de papel recomendado	Bandeja(s) de papel estándar: 5,5" x 8,5" - 8,5" x 14" (A6-A4, B6-B5) Bandeja(s) de papel opcional(es): 5,5" x 8,5" - 8,5" x 14" (A6-A4, B6-B5) Bandeja de derivación: 5,5" x 8,5" - 8,5" x 14" (A6-A4, B6-B5) Tamaños personalizados - Ancho: 2,36" - 8,5" (60 - 216			
	Peso de papel soportado	Bandejas: 14 - 58 lb. Bond (52 - 220 g / m²) | Derivación: 14 - 68 lb. Bond (52 - 256 g / m²) | Dúplex: 14 - 43 lb. Bond (52 - 162 g / m²)			
	Capacidad de papel estándar	500 hojas			
	Capacidad de salida estándar	250 hojas			
Tabletas	tablet	10,61" IPS LCD		3	EQUIPO A ENTREGA - SAMSUNG GALAXY TAB S9	27/01/2025
	Píxeles por pulgada	220 ppi				
	Máxima resolución de pantalla	2000 px x 1200 px				
	Memoria RAM	6 GB				
	Capacidad	128 GB				
	Resolución de las cámaras traseras	8 Mpx				
	Cámara frontal	8 Mpx				
	Tipos de lectores de tarjetas de memoria	Micro-SD				
	Máxima capacidad de memoria soportada	1 TB				
	VERSION del sistema operativo	Android 12.0				
	Procesador gráfico	Mali-G52 MC2				
	procesador	Dual-Core Cortex-A75, Hexa-Core Cortex-A55				
	Chipset	Mediatek Helio G80				
	Velocidad del procesador	2 GHz				
	Cantidad de núcleos	8				
	Capacidad de la batería	7700 mAh				
	Cuenta	GPS				
	Otros	Altavoces cuádruples, Dolby Atmos				
	Conectividad	Bluetooth, Wi-Fi, Wi-Fi Direct, USB-C 2.0				
UPS	Potencia pico	2200VA		1	EQUIPO A ENTREGAR - UNITEC 10216	27/01/2025
	Potencia nominal	3000 VA				
	Voltaje de entrada	80 a 150VAC				
	Voltaje de salida	110/120VAC				
	Voltaje de entrada CA	80 a 150VAC				
	Voltaje de salida CA	110/120VAC				
	Denominación de voltaje	Monovolt				
	Rango de voltaje de entrada	120v				
	Rango de voltaje de entrada CA	100V/110V/115V/120V/127V				
	Puerto de salida	8 tomas				
	Display (Pantalla) LCD	(Pantalla) LCD				
	baterías	2 internas				
	Boart	Chipset	Intel Z790 (1 chip)			
		Líneas PCIe plataforma	48			
		Enlace CPU-Chipset	8 líneas DMI 4.0			
		Líneas PCIe CPU útiles	16 PCIe 5.0, 4 PCIe 4.0			
		Líneas PCIe Chipset útiles	20 PCIe 4.0, 8 PCIe 3.0			
		Compatibilidad multi-GPU	CrossFire 3-way			
		USB 3.2 Gen2x2	5			
		USB 3.2 Gen2	10			
		SATA III	8			
		Ranuras M.2	Gen3, Gen4, Gen5			
		Ranuras PCIe	Gen3, Gen4, Gen5			

		Overclocking	CPU+RAM			
		Tecnología de almacenamiento	RAID 0, 1, 10 y 5			
		Soporte RAM	128 GB DDR4 o DDR5 DH			
		Wi-Fi 6	Sí			
		LAN	1, 2,5, 5 o 10 Gbps			
	Procesador	INTEL CORE I9-13900K				
		serie	Raptor Lake-S			
		fotolitografía	Intel 7			
		núcleos totales	24			
		núcleos de alto rendimiento (ar)	8			
		núcleos de alta eficiencia (ae)	16			
		hilos de ejecución	32			
		frecuencia de reloj máxima	5,8 GHz			
		frecuencia turbo boost max 3.0	5,7 GHz			
		frecuencia base núcleos ar	3 GHz			
		frecuencia máxima núcleos ar	5,4 GHz			
		frecuencia base núcleos ae	2,2 GHz			
		frecuencia máxima núcleos ae	4,3 GHz			
		caché l2	32 MB			
		caché l3	36 MB			
		potencia base	125 vatios			
		tipo de memoria principal	Hasta DDR5-5600			
		canales de memoria	2			
		gráficos	Intel UHD Graphics 770			
		pci express	PCI Express 5.0, PCI Express 4.0			
		líneas pci express 5.0	Hasta 16			
		LÍNEAS PCI EXPRESS 4.0	4			
		zócalo	LGA1700			
	Disco duro	M2 2 TB				
		Capacidad	2000 GB			
		Controlador	E26 de Phison			
		Interfaz	PCIe 5.0 x4			
		Protocolo	NVMe 2.0			
		Factor de forma	M.2 2280			
		Velocidad y duración				
		Lectura secuencial	9500 MB/s			
		Escritura secuencial	8500 MB/s			
		Lectura 4K max.	1300000 IOPS			
		Escritura 4K max.	1500000 IOPS			
		Durabilidad	700 TB			
		Consumo máx.	10 W			
		Memoria				
		DRAM (búfer)	2048 MB, LPDDR4, MHz			
Equipo de Alta Gama		RXT 4070 TI 12GB		2	Procesador Intel Core i9-14900KF LGA1700 (3.2 GHz-6.0 GHz) No Fan/No Vídeo Refrigeración Liquida Cooler Master Masterliquid ML240 Core ARGB Tarjeta De Vídeo MSI GeForce RTX 4070 SUPER VENTUS 3X GDDR6X 12GB OC Memoria Ram PC XPG LANCER BLADE DDR5 2x32GB 6000MT/s Negro (AMD EXPO) Board Asus TUF GAMING B760-PLUS WIFI (Socket 1700) Unidad Sólida M.2 kingston FURY RENEGADE 1TB 7.300/6.000MB/s (DRAM 1GB) Caja E-ATX Cooler Master MasterBox TD500 MESH V2	28//02/2025
		Motor Gráfico:	Nvidia GeForce RTX 4070 Ti			
		Núcleos CUDA:	7680			
		Engine Clock (OC Mode):	Hasta 2640 MHz			
		Engine Clock (Default Mode):	Hasta 2610 MHz (Boost Clock)			
		Interfaz de Memoria:	192 bit			

	Tarjeta de video	Bus Standard:	PCI Express 4.0	MasterBox TD500 MESH V2 (Negro) Fuente De Poder XPG 850W KYBER 80 Plus Gold (No modular) Monitor Gamer LG 31.5" UltraGear FHD VA 165Hz 5ms (GTG) 32GN55R-B	
		Memoria:	12GB GDDR6X		
		Velocidad de memoria:	TBD Gbps		
		Máximo Pantallas:	4		
		Máx. Resolución digital:	7680 X 4320		
		Conector:	1 x 16-pin		
		Fuente de alimentación recomendada:	750W		
		OpenGL:	4.6		
		Slots:	3.25 slot		
		Conexiones	2 x HDMI 2.1a, 3 x DisplayPort 1.4a, HDCP: 2.3		
	Memoria RAM	64 GB – dos de 32 GB			
		Memoria			
		Índice velocidad	PC5		
		Tamaño	32 GB (2× 16 GB)		
		Velocidad	6000 MHz		
		Perfil rendimiento	XMP 3.0		
		Código de correción de errores (ECC)	sí		
		Paquete			
		Tipo	DDR5		
		Formato paquete	UDIMM		
		Pines paquete	288		
		Iluminación	RGB		
		Velocidad			
		Latencia de SPD	40-40-40		
		Velocidad de SPD	4800 MHz		
		Voltaje de SPD	1.1 V		
		Latencia probada	36		
		Velocidad probada	6000 MHz		
		Voltaje	1.35 V		
	Refrigerador	Tipo de conector de alimentación	3 pines		
		Tensión	12 Voltios		
		Vataje	3600 kWh		
		Método de refrigeración	Agua		
		Dispositivos compatibles	Ordenador de escritorio		
		Nivel de ruido	10 dB		
		Material	Cobre		
		Velocidad máxima de rotación	2000 RPM		
	Fuente de poder	Dispositivos compatibles	ESCRITORIO		
		Tipo de conector	ATX		
		Potencia de salida	1200		
		Factor de forma	ATX		
		Potencia	1200 vatios		
		Método de refrigeración	Aire		
	Teclado	1			
	Mouse	1			
	Chasis	1			
	Monitor	32 pulgada curva			
	Licencia	Office			
		Antivirus			
		Chipset	Intel B760		
		Líneas PCIe plataforma	48		

Equipo de Media Gama	Boart	Enlace CPU-Chipset	4 líneas DMI 4.0	8	Board Asus TUF GAMING B760-PLUS WIFI (Socket 1700) PRO CORE I5 14400 1.8 CACHE 20 MB LGA 1700 Memoria Ram PC XPG LANCER BLADE DDR5 2x16GB 6000MT/s (AMD EXPO) Unidad Sólida M.2 kingston FURY RENEGADE 1TB 7.300/6.000MB/s (DRAM 1GB) Tarjeta De Vídeo RTX 4060 Ti 16GB Fuente De Poder Cooler Master Masterwatt 750W 80 Plus Bronce (Semi Modular) Caja ATX Disipador De Calor Cooler Master HYPER 212	28/02/2025
		Líneas PCIe CPU útiles	16 PCIe 5.0, 4 PCIe 4.0			
		Líneas PCIe Chipset útiles	10 PCIe 4.0, 4 PCIe 3.0			
		USB 3.2 Gen2x2	2			
		USB 3.2 Gen2	4			
		SATA III	4			
		Ranuras M.2	Gen3, Gen4, Gen5			
		Ranuras PCIe	Gen3, Gen4, Gen5			
		Overclocking	No			
		Tecnología de almacenamiento	RAID 0, 1, 10 y 5			
		Soporte RAM	DDR4 o DDR5			
		Wi-Fi 6	Sí			
		LAN	1, 2,5, 5 o 10 Gbps			
	Procesador	**INTEL CORE I5-13600KF**				
		litografía	Intel 7			
		núcleos totales	14			
		núcleos de alto rendimiento (ar)	6			
		núcleos de alta eficiencia (ae)	8			
		hilos de ejecución	20			
		Frecuencia turbo máxima	5,1 GHz			
		Frecuencia turbo máxima del Performan	5,10 GHz			
		Frecuencia turbo máxima de Efficient-co	3.9 GHz			
		Frecuencia base de Performance-core	3.5 GHz			
		Frecuencia base de Efficient-core	2,6 GHz			
		caché	24 MB INTEL SMART CAHE			
		caché l2	20 MB			
		potencia base	125 vatios			
		tipo de memoria principal	Hasta DDR5-5600			
		canales de memoria	2			
		pci express	PCI Express 5.0, PCI Express 4.0			
		líneas pci express 5.0	Hasta 16			
		LÍNEAS PCI EXPRESS 4.0	4			
		zócalo	LGA1700			
	Disco duro	**M2 1 TB**				
		Capacidad	1000 GB			
		Interfaz	PCIe 4.0 x4			
		Protocolo	NVMe 1.4			
		Factor de forma	M.2 2280			
		Velocidad y duración				
		Lectura secuencial	7500 MB/s			
		Escritura secuencial	6500 MB/s			
		Lectura max.	650000 IOPS			
		Escritura max.	650000 IOPS			
		Durabilidad	1450 TB			
		RXT 3060 TI 12GB				
		Motor Gráfico:	Nvidia GeForce RTX 3060 Ti			
		Núcleos CUDA:	4864			
		Engine Clock (OC Mode):	Hasta 1410 MHz			
		Engine Clock (Default Mode):	Hasta 1665 MHz (Boost Clock)			

	Tarjeta de video	Interfaz de Memoria:	256 bit	SPECTRUM V3 ARGB 3 con 2 unidades de Monitor LG 27" FHD IPS 100Hz 5ms (GTG) 27MR400-B y 5 con 1 unidad de MONITOR SAMSUNG 24"		
		Bus Standard:	PCI Express 4.0			
		Memoria:	8GB GDDR6			
		Velocidad de memoria:	TBD Gbps			
		Máximo Pantallas:	4			
		Máx. Resolución digital:	7680 X 4320			
		Fuente de alimentación recomendada:	550W			
		OpenGL:	4.6			
		Slots:	2 slot			
		Conexiones	1 x HDMI 2.1a, 3 x DisplayPort 1.4a			
	Memoria RAM	**32 GB – dos de 16 GB**				
		Memoria				
		Tamaño	16 GB (2× 8 GB)			
		Velocidad	5600 MHz			
		Paquete				
		Tipo	DDR4			
		Velocidad				
		Latencia de SPD	38-38-38			
		Voltaje	1.35 V			
	Refrigerador	Tipo de conector de alimentación	3 pines			
		Tensión	12 Voltios			
		Vataje	3600 kWh			
		Método de refrigeración	Agua			
		Dispositivos compatibles	Ordenador de escritorio			
		Nivel de ruido	10 dB			
		Material	Cobre			
		Velocidad máxima de rotación	2000 RPM			
	Fuente de poder	Dispositivos compatibles	ESCRITORIO			
		Tipo de conector	ATX			
		Potencia de salida	750			
		Factor de forma	ATX			
		Potencia	750 vatios			
		Método de refrigeración	Aire			
	Teclado	**1**				
	Mouse	**1**				
	Chasis	**1**				
	Monitor	**24 PULGADAS (MULTIPROPOSITO CANTIDAD 5) – 27 PULGADAS (DIANU CANTIDAD 6)**				
	Licencia	Office				
		Antivirus				
	Boart	Chipset	Intel B760			
		Líneas PCIe plataforma	48			
		Enlace CPU-Chipset	4 líneas DMI 4.0			
		Líneas PCIe CPU útiles	16 PCIe 5.0, 4 PCIe 4.0			
		Líneas PCIe Chipset útiles	10 PCIe 4.0, 4 PCIe 3.0			
		USB 3.2 Gen2x2	2			
		USB 3.2 Gen2	4			
		SATA III	4			
		Ranuras M.2	Gen3, Gen4, Gen5			
		Ranuras PCIe	Gen3, Gen4, Gen5			
		Overclocking	No			
		Tecnología de almacenamiento	RAID 0, 1, 10 y 5			

Equipo de Gama Baja		Soporte RAM	DDR4 o DDR5	4	oard Asus TUF GAMING B760-PLUS WIFI (Socket 1700) PRO CORE I5 14400 1.8 CACHE 20 MB LGA 1700 Memoria Ram PC XPG LANCER BLADE DDR5 2x16GB 6000MT/s (AMD EXPO) Unidad Sólida M.2 kingston FURY RENEGADE 1TB 7.300/6.000MB/s (DRAM 1GB) Tarjeta De Vídeo RTX 4060 Ti 16GB Fuente De Poder Cooler Master Masterwatt 750W 80 Plus Bronce (Semi Modular) Caja ATX Disipador De Calor Cooler Master HYPER 212 SPECTRUM V3 ARGB MONITOR SAMSUNG 24"	28/02/2025
		Wi-Fi 6	Sí			
		LAN	1, 2,5, 5 o 10 Gbps			
	Procesador	**INTEL CORE I5-13600KF**				
		litografía	Intel 7			
		núcleos totales	14			
		núcleos de alto rendimiento (ar)	6			
		núcleos de alta eficiencia (ae)	8			
		hilos de ejecución	20			
		Frecuencia turbo máxima	5,1 GHz			
		Frecuencia turbo máxima del Performanc	5,10 GHz			
		Frecuencia turbo máxima de Efficient-co	3.9 GHz			
		Frecuencia base de	3.5 GHz			
		Performance-core				
		Frecuencia base de Efficient-core	2,6 GHz			
		caché	24 MB INTEL SMART CAHE			
		caché l2	20 MB			
		potencia base	125 vatios			
		tipo de memoria principal	Hasta DDR5-5600			
		canales de memoria	2			
		pci express	PCI Express 5.0, PCI Express 4.0			
		líneas pci express 5.0	Hasta 16			
		LÍNEAS PCI EXPRESS 4.0	4			
		zócalo	LGA1700			
	Disco duro	M2 1 TB				
		Capacidad	1000 GB			
		Interfaz	PCIe 4.0 x4			
		Protocolo	NVMe 1.4			
		Factor de forma	M.2 2280			
		Velocidad y duración				
		Lectura secuencial	7500 MB/s			
		Escritura secuencial	6500 MB/s			
		Lectura max.	650000 IOPS			
		Escritura max.	650000 IOPS			
		Durabilidad	1450 TB			
	Memoria RAM	16GB – dos de 8 GB				
		Memoria				
		Tamaño	16 GB (2× 8 GB)			
		Velocidad	5600 MHz			
		Paquete				
		Tipo	DDR4			
		Velocidad				
		Latencia de SPD	38-38-38			
		Voltaje	1.35 V			
	Refrigerador	Socket:	LGA1700, LGA 1851, LGA1200, LGA1151, LGA1150, LGA1155 y			
		Tamaño ventilador:	92 mm			
		Método de refrigeración	Base Cobre			
		Dispositivos compatibles	Ordenador de escritorio			
		CFM	46.44.			

		Sonoridad	16.3 a 22.8 dBA.			
		Tuberías de calor	4 de 6 mm.			
		Velocidad	400 a 2000 RPM.			
		Medida	110 x 95 x 95 mm.			
	Fuente de poder	Dispositivos compatibles	ESCRITORIO			
		Tipo de conector	ATX			
		Potencia de salida	750			
		Factor de forma	ATX			
		Potencia	750 vatios			
		Método de refrigeración	Aire			
	Teclado	1				
	Mouse	1				
	Chasis	1				
	Monitor	24 PULGADAS (DIANU CANTIDAD 4)				
Plotter escáner de 44 pulgadas	Tamaño máximo de escaneado	1118 x 75760 mm		1	La ficha corresponde a un ploter hp 44" el cual ya no esta en el mercado y adjunto enviamos una posible recomendacion de la marca pero hay condicoone stecnicas que nos se cumplen ademas de observaciones. Y lo ofrecido por la marca superan en costo los valores pagados por la entidad en el contrato	bajo pedido 90 dias
	Resolución óptica de escáner	1200 x 1200 DPI				
	escáner a color	Si				
	Profundidad de entrada de color	24 bit				
	Tipo de escaneado	Escáner alimentado con hojas				
	Color del producto	Negro				
	Diagonal de la pantalla	39,6 cm (15.6")				
	Pantalla táctil	Si				
	Pantalla Incorporada	Si				
	Tipo de sensor	CCD				
	Formato de archivo para escaneo	JPEG, PDF, TIFF				
	Escanear	Correo electrónico, FTP, Archivo, USB				
	Memoria interna	8192 MB				
	Tamaño Máximo de papel ISO A-series	A0				
	Puerto USB	Si				
	Versión USB	2.0/3.2 Gen 1 (3.1 Gen 1)				
	Tipo de fuente de alimentación	Corriente alterna				
	Consumo energético	47w				
	Consumo de energía (inactivo)	32w				
	Frecuencia de entrada AC	50-60 hz				
	Voltaje de entrada	10-240 v				
	Consumo energético (en suspensión)	1,8 w				
	Ethernet	Si				
	Tamaño de modelo	914 mm				
	Funciones	Impresión, copia, escaneado				
	Velocidad de impresión	21 segundo por página en A1, 120 impresiones A1 por hora				
	Velocidad de escaneado lineal	6,35 cm/segundo (color, 200 dpi); 19,05 cm/segundo (escala de				
	Calidad de impresión en color (optima)	Optimizada hasta 2400 x 1200 dpi				
	Tecnología de impresión	Inyección térmica de tinta				
	Número de cartuchos de impresión	6 (cian, gris, magenta, negro mate, negro fotográfico, amarillo)				
	Gota de tinta	6 pl (C, M, Y); 12,6 pl (mK)				
	Inyectores del cabezal de impresión	1376 por color; 5504 en total				
	Tamaño de escaneo, máximo	914 x 8000 mm (JPEG); 610 x 15000 mm (TIFF); 914 x 5000 mm (PDF con cambio opcional a PostScript)				
	Tamaño de escaneo, mínimo	210 x 297 mm				

Plotter Multifuncional 36 Pulgadas	Configuración de reducción/ampliación de copias	25 a 400%; en incrementos de 1%	1	La ficha corresponde a un ploter hp T3500 el cual ya no esta en el mercado y adjunto enviamos una posible recomendacion de la marca pero hay condicoones tecnicas que nos se cumplen ademas de observaciones. Y lo ofrecido por la marca superan en costo los valores pagados por la entidad en el contrato	bajo pedido 90 dias
	Copias, máximo	Hasta 99 copias			
	Tipos de asistencia para admitidos	Papel recubierto y común (común, recubierto, recubierto de alto gramaje, recubierto de gran gramaje y mate, en colores), papel técnico (calco natural, común translúcido, papel vitela), película (transparente, mate, poliéster), papel fotográfico (satinado, brillante, semibrillante, mate, alto brillo), retroiluminado, autoadhesivo (adhesivo en ambos lados, papel para interiores,			
	Uso del papel	Entrada: alimentación automática de dos rollos con carga frontal			
		alternancia inteligente de rollo			
		rollos de hasta 200 m (650 pies) de largo cada uno y 180 mm (7,1 pulgadas) de diámetro			
		alimentación de hojas			
		Salida: apiladora de salida integrada (desde A4/A a A0/E, con capacidad de hasta 100 A1/tamaño D)			
		bandeja de soportes			
		cortador automático			
		Escáner: recorrido recto de escaneo para originales en papel y			
	Formato de archivos escaneados	JPEG, PDF, TIFF			
	Tamaños de soportes de impresión admitidos	Bandeja de entrada: A4, A3; Manual de alimentación: A4, A3, A2, A1, A0			
	Tamaños de papel estándar (medida de los rollos)	Hojas de ancho de 210 a 914 mm, rollos de 279 a 914 mm			
	Diámetro externo del rollo	180 mm			
	Grosor de medios	Hasta 19m7 mil.			
	Tamaños de soportes, personalizado	210 x 279 a 914 x 1219 mm			
	Tipo de escaneo/tecnología	Sheetfed, CIS (sensor de imagen de contacto), sensor de detección de atasco de soportes, método de escaneo de carga frontal			
	Disposición de escaneado	Hasta 600 ppp			
	Conectividad, estándar	Gigabit Ethernet (1000Base-T), compatible con las siguientes normas: TCP/IP, BootP/DHCP (solo IPv4), DHCPv6, TFTP (solo IPv4), SNMP (v1, v2c, v3), compatible con Apple Bonjour, FTP, detección WS, Servidor web incorporado (HTTP, HTTPS), IPsec, SMTP (correo electrónico), impresión Raw IP (9100, 9101, 9102), LPD, IPP, impresión WS, NTLM, NTLM v2, SSL/TLS, autenticación			
	Memoria estándar	128 GB			
	Disco duro	Estándar, 500 GB (cifrado AES-256, certificado FIPS140 nivel 2)			
	Lenguajes de impresión	HP-GL/2, HP-RTL, TIFF, JPEG, CALS G4, HP PCL 3 GUI			
	Certificado Energy Star	Si			
	Dimensiones del Empaque	Dimensiones: 1400 x 784 x 1109 mm Peso 114kg			